



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## IX LEGISLATURA

---

Serie D:  
GENERAL

2 de junio de 2008

Núm. 24

---

## ÍNDICE

Páginas

---

### Composición y organización de la Cámara

#### SECRETARÍA GENERAL

**292/000001** II Seminario teórico práctico sobre el Congreso de los Diputados. *Corrección de error* ..... 2

#### PERSONAL

**299/000003** Personal eventual como Asistente para la atención de los señores Diputados de los Grupos Parlamentarios del Congreso. *Ceses* ..... 2  
*Nombramientos* ..... 2

**299/000004** Personal eventual como Asistente para la atención de los señores Presidentes de las Comisiones del Congreso de los Diputados. *Nombramientos* ..... 3

### Otros textos

#### AUTORIZACIONES

**420/000009** Solicitud de autorización del Congreso de los Diputados para la participación de una unidad naval española en la fuerza marítima de UNIFIL (Líbano), integrada en EURO-MARFOR. *Concesión de la autorización* ..... 6

**420/000010** Solicitud de autorización del Congreso de los Diputados para la participación de un contingente español en la operación de la Unión Europea en Chad y República Centroafricana (EUFOR CHAD-RCA). *Concesión de la autorización* ..... 6

# COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

## SECRETARÍA GENERAL

**292/000001**

Advertido error en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 17, de 21 de mayo de 2008, se subsana a continuación.

En la página 5, primera columna, donde dice «Atención telefónica: 11 390 62 96», debe decir «Atención telefónica: 91 390 62 96».

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2008.

## PERSONAL

**299/000003**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 20 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta del Excmo. Sr. don Ramón Jáuregui Atondo, con efectos de 20 de mayo de 2008, de doña Azucena González González como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a petición del Excmo. Sr. don José Luis Ayllón Manso, con efectos de 19 de mayo de 2008, de doña Ana María Vicente Núñez como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Popular.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 22 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a don Manuel José Martín Fernández, a propuesta del Excmo. Sr. don Ramón Jáuregui Atondo, con efectos de 23 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 22 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a doña María Montserrat Torres Tribaldos, a propuesta del Excmo. Sr. don Ramón Jáuregui Atondo, con efectos de 23 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

**299/000004**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a doña Patricia Gervasio García, a propuesta del Excmo. Sr. don Alfonso Guerra González, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión Constitucional.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG,

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a doña María Clara Gómez París, a propuesta del Excmo. Sr. don Alvaro Cuesta Martínez, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión de Justicia.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a doña Sandra Figaredo Gutiérrez, a propuesta de la Excmo. Sra. doña Carmen Hermosín Bono, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de la Presidenta de la Comisión de Interior.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a doña Patricia Soublechero Álvarez, a propuesta del Excmo. Sr. don Cipriá Císcar Casabán, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión de Defensa.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a doña María del Mar Soria del Río, a propuesta del Excmo. Sr. don Antonio Gutiérrez Vegara, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a don Daniel Barbazán Turnes, a propuesta del Excmo. Sr. don Antón Louro Goyanes, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión de Fomento.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a don Gabriel Enrique Gómez Espinosa, a propuesta del Excmo. Sr. don José Andrés Torres Mora, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión de Educación, Política Social y Deporte.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a doña Angélica Navalón Fernández, a propuesta del Excmo. Sr. don Juan Barranco Gallardo, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión de Trabajo e Inmigración.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 20 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a doña Azucena González González, a propuesta del Excmo. Sr. don Antonio Cuevas Delgado, con efectos de 21 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión de Industria, Turismo y Comercio.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a don Manuel Benedito Fornas, a propuesta de la Excmo. Sra. doña María Antonia Trujillo Rincón, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a doña María Paz Gómez Peña, a propuesta del Excmo. Sr. don Juan Fernando López Aguilar, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión de Administraciones Públicas.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a doña Ifara Conde Martínez, a propuesta de la Excmo. Sra. doña Clementina Díez de Baldeón, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de la Presidenta de la Comisión de Cultura.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a doña Antonia Gallego Alonso, a propuesta del Excmo. Sr. don Miguel Ángel Buen Lacambra, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión de Ciencia e Innovación.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a doña Begoña Vidal Cases, a propuesta de la Excma. Sra. doña Carmen Calvo Poyato, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de la Presidenta de la Comisión de Igualdad.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a doña Luisa García de Santos, a propuesta de la Excma. Sra. doña Rosa Delia Blanco Terán, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de la Presidenta de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a doña Inención Hernández Asensio, a propuesta del Excmo. Sr. don Francesc Vallès Vives, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión del Estatuto de los Diputados.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a doña María Amparo Martínez Campo, a propuesta del Excmo. Sr. don Antonio Garcías Coll, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión de Peticiones.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de mayo de 2008 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a doña Ana Isabel Sánchez Rubio, a propuesta del Excmo. Sr. don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, con efectos de 20 de mayo de 2008 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

## OTROS TEXTOS

### AUTORIZACIONES

**420/000010****420/000009**

La Comisión de Defensa, en su sesión del día 29 de mayo de 2008, ha acordado conceder la autorización parlamentaria solicitada por el Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional, para la participación de una unidad naval española en la fuerza marítima de UNIFIL (Líbano), integrada en EURO-MARFOR.

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

La Comisión de Defensa, en su sesión del día 29 de mayo de 2008, ha acordado conceder la autorización parlamentaria solicitada por el Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional, para la participación de un contingente español en la operación de la Unión Europea en Chad y República Centroafricana (EUFOR CHAD-RCA).

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**